



Hoy en Madrid

Cristina Narbona clausura la Jornada de Celebración de Entrada en Vigor del Protocolo de Kioto organizada por la Fundación Biodiversidad

- **Esta jornada, organizada por la Fundación Biodiversidad, se enmarca dentro de los actos de celebración de entrada en vigor del Protocolo de Kioto. En ella, destacados representantes del mundo empresarial, sindical, agrario, de los consumidores, ecologista, científico y técnico, miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente, han debatido acerca del Protocolo de Kioto.**

17 feb. 05.- La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, ha clausurado la Jornada de Celebración de Entrada en Vigor del Protocolo de Kioto para conmemorar la entrada en vigor en el día de ayer de este tratado internacional, y que se enmarca dentro de los actos que con este motivo se están llevando a cabo desde el Ministerio de Medio Ambiente.

Esta jornada, organizada por la Fundación Biodiversidad, ha sido inaugurada por el secretario general de Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático, Arturo Gonzalo Aizpiri, y la directora general de la Fundación Biodiversidad, María Artola. Con la celebración de este encuentro, la Fundación Biodiversidad cumple con su misión de respaldar las políticas del Ministerio de Medio Ambiente, en este caso, la puesta en marcha de iniciativas dirigidas a luchar contra el cambio climático y el calentamiento global del planeta.

A través de este acto, se ha pretendido dar a conocer a la sociedad las opiniones y puntos de vista sobre el futuro del Protocolo de Kioto de destacados expertos en el ámbito medioambiental, pertenecientes a distintos sectores. Así, a lo largo de la mañana, se han celebrado dos mesas redondas en las que han participado representantes de los distintos sectores sociales: sindicatos, organizaciones agrarias, organizaciones ecologistas, representantes de la empresa, de los consumidores y de la administración central.

Los ponentes han sido los miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA) que fueron invitados por la Fundación Biodiversidad a asistir a la



Conferencia de las Partes del Convenio sobre Cambio Climático (COP 10), celebrada en Buenos Aires el pasado mes de diciembre. Así, en la primera mesa redonda titulada “La visión del mundo empresarial, sindical, agrario, local, y de los consumidores del Protocolo de Kioto”, han participado aportando sus puntos de vista: Joaquín Nieto, representante de Comisiones Obreras (CCOO); Natividad Hernando, de Unión General de Trabajadores (UGT); Lucía Bermejo, de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE); Alejandra Escudero, de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP); José Carlos Caballero, de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA); Juan José Menéndez, de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG); y Miguel García, de la Federación de Usuarios y Consumidores Independientes (FUCI).

Los grupos ecologistas y representantes del mundo científico y técnico y de la administración han sido los encargados de exponer y expresar sus opiniones en la segunda mesa redonda “La visión del mundo ecologista, científico y técnico del Protocolo de Kioto”. En ella los ponentes han sido: Mar Asunción, representante de WWF/Adena, Raquel Montón, miembro de Greenpeace; Juan José Cid, de SEO/Birdlife; Jordi López Ortega, de Amigos de la Tierra; Cristina Rois, de Ecologistas en Acción; Fernando Martín Llorente, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT); Fiz Fernández, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC); y Teresa Ribera, directora de la Oficina Española de Cambio Climático.

Los asistentes a esta Jornada de Celebración de Entrada en Vigor del Protocolo de Kioto han recibido el libro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático “Los 10 primeros años”, editado por Naciones Unidas y traducido por el Ministerio de Medio Ambiente. En esta publicación se exponen las tendencias recientes y las perspectivas de las emisiones, y se asientan las bases de futuras políticas considerando la manera en que las preocupaciones por el cambio climático encajan con la estrategia de desarrollo sostenible. Asimismo, recoge los medios para combatir este fenómeno y adaptarse a él, junto con los probables avances tecnológicos y las formas de lograr una mayor participación pública. Por último, se explica el significado del Protocolo de Kioto y lo que éste implica para la próxima generación de políticas sobre el cambio climático.

Además, los asistentes a este seminario han recibido un carné que les identifica como miembros del Club del Protocolo de Kioto, como ciudadanos de uno de los



países firmantes de dicho acuerdo internacional y comprometidos con la resolución de la amenaza global del cambio climático.

ENTRADA EN VIGOR DEL PROTOCOLO DE KIOTO

El Protocolo de Kioto, que entró en vigor en el día de ayer, fue aprobado en 1997 y complementa y dota de contenido las prescripciones genéricas de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático aprobada en la Cumbre de Río de Janeiro en 1992. El objetivo de este tratado es lograr estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera.

El Protocolo de Kioto, ratificado en la actualidad por 189 países, responde a la creciente preocupación de que el efecto invernadero se agudice debido a los gases emitidos por la acción del hombre que contribuyen a variaciones climáticas que conllevan el calentamiento de la temperatura global.

Este tratado establece medidas encaminadas principalmente a la reducción de emisiones de carbono para situarlas en un 5% sobre el nivel de emisiones de 1990, entre los años 2008-2012.